

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 24 de Enero de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.419

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

EL BIEN PÚBLICO en Palma

(De nuestro redactor)

23 Enero 1908.

Sobre la puerta de Sta. Margarita

Mucho público esperaba con ansiedad el fallo que daría el Sr. Gobernador á la petición que le había hecho la Comisión provincial de Monumentos de que suspendiese el acuerdo del Ayuntamiento por el que se había acordado el derribo de la Puerta de Sta. Margarita, por la cual se dice entró en nuestra ciudad el Rey D. Jaime I El Conquistador.

La resolución del Sr. Gobernador ha sido favorable á la Comisión provincial de Monumentos. Nuestra primera autoridad ha suspendido el acuerdo del derribo hasta que la comisión mixta de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, dictaminen acerca de si la Puerta debe ser ó no declarado monumento nacional.

Fallecimiento

Ayer pasó á mejor vida el distinguido caballero D. Jerónimo Massanet Terrers, padre de mi estimado amigo el ex-director de este periódico D. Jerónimo Massanet Beltrán.

Fué, el finado, un modelo de padres y cabezas de familia.

Todos sus conocidos le respetaban y querían.

Dios le tenga en su seno.

Reciba toda su familia y en especial mi amigo D. Jerónimo Massanet Beltrán mi más expresivo pésame.

El Duque de los Abruzos

Por haberse recibido correspondencia dirigida al Duque de los Abruzos se cree que el crucero «Regina Elena» que conduce dicho aristócrata italiano, visitará nuestro puerto.

En honor del Rey «En Jaume»

El Ayuntamiento ha nombrado una comisión al objeto de organizar festejos en conmemoración del VII centenario del nacimiento del Rey D. Jaime I El Conquistador.

PEDRO J. PALMER.

Desde Barcelona

22 de Enero de 1908.

El proceso del terrorismo

El fiscal de la Audiencia, señor Diaz Guijarro, ha terminado el escrito de calificación de la causa instruida con motivo de los atentados terroristas.

Después de una introducción, en la cual se trata de los atentados terroristas ocurridos en esta ciudad y con mayor frecuencia en 1906 y 1907 y de lo inútiles que resultaron las pesquisas entonces practicadas, comienza la relación cuando, siendo Gobernador el duque de Bivona, se encontró la bomba del Llano de la Boquería, que no llegó á hacer

explosión en el lugar en que fué colocada.

Y termina la relación en el punto que ha servido de base para la instrucción del sumario ó sea en la detención de Rull y demás procesados.

El fiscal pide las siguientes penas:

Juan Rull Queraltó incurrió en la pena de muerte por cada uno de los cinco delitos de atentados comprendidos en el artículo 1.º de la expresada ley de explosivos.

El mismo Juan Rull incurrió en la pena de doce años y un día de cadena temporal por el delito comprendido en el artículo 2.º de la propia ley.

Asimismo incurrió la pena de un año, ocho meses y un veintinueve días por el delito de estafa.

También incurrió en las accesorias de interdicción civil de inhabilitación absoluta perpétua en el caso de ser indultado de las penas correspondientes al primer delito; y asimismo la interdicción civil caso de ser indultado de la pena de muerte y conmutada por la de cadena perpétua, con la misma inhabilitación y absoluta perpétua y á la indemnización y accesorias correspondientes.

Anonio Andrés Roig (Navarro) y José Perelló Noel han incurrido en la pena de 18 años de cadena temporal por cada uno de los cinco delitos comprendidos en el párrafo 2.º del artículo 1.º de la ley de explosivos, sin que se les pueda imponer mas que tres de dichas penas.

A las de diez años y un día de presidio mayor, por el delito comprendido en el artículo 2.º de la propia ley con la anterior restricción.

Y á la de cuatro meses de arresto mayor, por el delito de estafa con idéntica restricción.

Hermenegildo Rull Queraltó, Amadeo Trilla Seco, Francisco Trigueros, Jaime Perales, Mateo Ferrán, Raimundo Bruguet y Juan Andrés Boig han incurrido cada uno de ellos, en concepto de encubridores, en la pena de diez años y un día de presidio mayor por cada uno de los cinco delitos definidos en el artículo 1.º de la expresada ley, sin que pueda imponérseles mas que la correspondiente á tres.

A la de tres años de presidio correccional en el mismo concepto por el delito comprendido en el artículo 2.º con la anterior restricción.

A Mateo de Ferrán por el delito de estafa un mes y un día de arresto mayor y á los demás 125 pesetas de multa á cada uno.

Las accesorias correspondientes.

Jaime Balasch Quintana, en concepto de encubridor de los cinco primeros delitos por explosivos, incurrió en la pena de diez años y un día de presidio mayor y en el mismo concepto por el segundo delito de explosivos, en la de tres años de presidio correccional con la restricción ya indicada.

Por segundo otrosí. No habiendo méritos suficientes para acusar por los de-

litos que se dejan relatados, á los procesados José Rull, María Queraltó, Vicente Piera, Ramón Comas y Benito Rof, procede se sobresea provisionalmente la causa respecto de los mismos, acordando su libertad.

Se pide el sobreseimiento por los atentados del Llano de la Boquería calle de la Platería y del pasaje Mercader, por suponer que son hechos aislados.

Cuando se efectúe la vista de esta causa serán llamados á declarar 62 testigos, entre los cuales figuran personas de calidad, como los ex-gobernadores señores Manzano y duque de Bivona, el actual gobernador señor Ossorio y Gallardo, el alcalde señor Sanllehy, don Guillermo María de Brocá, don Eusebio Güell y otros.

—Ayer mañana á las ocho, se reunieron en el muelle Balear unos 400 pasajeros del vapor «Montevideo», en su mayoría italianos, con el propósito de dirigirse en manifestación al consulado de Italia, para exponer al representante de aquella nación las quejas que tenían con la empresa del buque, por retraso en el viaje.

Los manifestantes siguieron su marcha por el paseo de Colón y al llegar á la Rambla de Santa Mónica se disolvieron pacíficamente atendiendo las indicaciones de la policía, la cual únicamente permitió que fuera al indicado consulado una comisión compuesta de seis individuos.

Dicha comisión lamentóse de que habiendo embarcado en Nueva York con pasaje para Nápoles, hacia tres días que permanecían en este puerto por estar el «Montevideo» reparando averías y pidió que se les trasladase en otro buque al puerto de su destino.

El conflicto fué solucionado satisfactoriamente por la compañía naviera que ofreció conducir el pasaje del «Montevideo» á Italia, embarcándole en el vapor «León XIII», que ha llegado hoy de Buenos Aires y tan luego descargado, ha salido para Génova.

—El guardia municipal Claudio Oller herido por la bomba que estalló en la calle de San Pablo, ha sido dado de alta en el hospital Clínico, habiendo visitado ayer tarde al alcalde accidental señor Bastardas.

Claudio Oller lleva el brazo derecho en cabestrillo, y hasta su completa curación será asistido diariamente en el dispensario médico de las Casas Consistoriales.

El doctor Moliner y los estudiantes

Valencia 21.

El catedrático de la facultad de Medicina doctor Moliner, que desde hace algún tiempo estaba retraído, publicó una hoja suelta excitando á los escolares á que se declarasen en huelga como protesta por haber consignado el Gobierno 200 millones de pesetas para la construcción de una escuadra y haber-

se negado al aumento de 5 millones para la enseñanza.

En la hoja se decía á los estudiantes que no tuvieran cuidado al adoptar aquella actitud, porque con no asistir á clase nada perderían, toda vez que aprenderán más en casa que en el aula.

Dicha hoja produjo sus efectos.

Esta mañana el doctor Moliner, acompañado de su hijo Paquito, que estudia también Medicina, fué al Hospital y arengó á los escolares de la Facultad de Medicina, los cuales desde el primer momento se le unieron todos, cesando las clases.

En actitud pacífica se dirigieron todos á la Universidad, donde el doctor Moliner dirigió otra arenga á los estudiantes de las Facultades de Derechos y Ciencias y lanzando una filípica contra los profesores, porque no secundaban el movimiento iniciado por él.

En el momento en que el Sr. Moliner terminaba su peroración, sonó la hora de las clases de la facultad de Derecho y los escolares, como si no hubieran oído la arenga, entraron pacíficamente en las aulas.

Esto exasperó al doctor Moliner, quien abrió una de dichas clases cuando ya estaban dentro los alumnos, la del vice-rector Sr. Oloriz y volvió á dirigirse á los estudiantes, afeándoles su conducta y obligándoles á salir.

Desde la Universidad y seguido siempre de los estudiantes de Medicina, el doctor Moliner se dirigió al Instituto, donde también lanzó una arenga, excitando á los alumnos á que abandonaran las clases.

El director del Instituto Sr. Aliaga formuló una enérgica protesta contra la insensata conducta del catedrático de Medicina doctor Moliner.

Este se dirigió después, á la Normal de Maestros, donde logró con sus arengas que los alumnos abandonasen las clases.

Ha dicho el doctor Moliner que marchará á Zaragoza para proseguir su campaña, excitando á los estudiantes de aquella Universidad, y una vez conseguido esto, se trasladará á Madrid para ponerse de acuerdo con D. Melquiades Alvarez, á fin de que este diputado le apoye.

Lo ocurrido hoy ha sido objeto de muchos comentarios, tanto entre los catedráticos como en el público, constituyendo el tema de todas las conversaciones.

El juzgado de instrucción instruye sumario, y se dice á última hora que ha decretado la detención del doctor Moliner.

No hemos podido confirmar esta noticia, como tampoco la de que el Rector reunirá esta noche al Claustro universitario para juzgar la conducta del catedrático perturbador y proceder según corresponda.

Audaz golpe de mano anarquistas disfrazados

París 20.—Telegramas recibidos de Odessa dan cuenta de un audaz golpe de mano realizado por tres anarquistas en Kamenetz Paldosk.

Los referidos anarquistas penetraron en el Palacio Episcopal y maniataron al obispo y un criado, amordazándoles también para que no pudieran pedir socorro.

Luego, seguros de que no habían de ser molestados, dedicaron a registrar todas las habitaciones del Palacio, lo que hicieron minuciosamente hasta dar con 35.000 rublos, de los que se apoderaron, marchándose luego tranquilamente.

Los anarquistas penetraron en el Palacio disfrazados de oficiales, y esto explica que no fuesen detenidos por la guardia del mismo.

Cuando fué avisada la hazaña cometida por los anarquistas, éstos habían ya desaparecido, y cuanto por capturarles se ha hecho ha resultado hasta ahora inútil.

Catástrofes

Terrible Ciclón

Londres 21.—Despachos de Tokio dicen que un terrible ciclón ha devastado las costas japonesas de las provincias de Hokkaido y Yezo.

Diez vapores, 40 veleros y más de 600 pesqueros, se han ido á pique, ahogándose sus tripulantes.

Un golpe de mar ha destruído infinidad de aldeas, arrastrando al mar á sus moradores, que perecieron en su mayoría.

Las pérdidas son incalculables.

El mar ha arrojado contra las desoladas playas de dichas provincias, muchos restos de buques, infinidad de cadáveres.

La miseria en las regiones devastadas por el ciclón, es tremenda.

En un túnel

Londres 21.—Cablegramas de Shanghai, dan cuenta de un terrible siniestro ferroviario.

En la línea Pekin-Kalgan, al pasar el tren en uno de los túneles, éste se hundió, y cuantos iban en el convoy murieron aplastados.

Fuó un desplome que cegó por completo el túnel, convirtiéndolo en tumba de todos los que en él iban.

Estos eran en número de 180.

Ninguno de ellos era europeo ó americano.

Un huracán

París 21.—Despachos de la Habana dan cuenta de un huracán que ha causado terribles estragos en los barrios bajos de dicha población.

Impulsadas por formidable viento Nor deste, las aguas del mar invadieron el puerto, alcanzando un metro de altura sobre su nivel ordinario.

El río Almendieres desbordóse, y su corriente, extraordinariamente engrosada, causó enormes estragos en sus orillas.

Veinte personas han perecido ahogadas, y gracias á los heroicos esfuerzos realizados por la policía, no ha sido mu-

cho mayor el número de víctimas.

Las pérdidas materiales han sido enormes.

ESPIGUEO

Madrid 23.

Rio-Janeiro.—La escuadra norteamericana que vá al mando del almirante Ewans zarpó con rumbo á Punta Arenas.

El Sr. Lacierva dice que no ha sido estafada la Diputación. El que lo ha sido es un particular, usurero. La cuantía de la estafa es de 25.000 pesetas.

Tarragona.—El Consejo de Guerra celebrado en esta capital ha condenado á muerte á Juan Güell, jefe de una partida carlista; á reclusión perpétua á Maria Vives y Fortuny, y á cuatro años de prisión á José Abella.

La defensa alega la incompetencia del Tribunal, por no tratarse de un delito militar.

Argel.—Se han enviado tropas á Benioussiff para evitar las incursiones de la Ulad en el Figuig, y proteger los puertos militares que peligran.

Coruña.—El vapor «Cabo Tortosa», mientras se le estaba aligerando, se quebró, yéndose á fondo.

El capitán intentó suicidarse.

Los buzos han comprobado que el buque tiene dos rocas clavadas en el casco, por lo cual se ha desistido de salvarlo.

En la sesión del Congreso de mañana el Sr. Lacierva leerá un proyecto de formación de un Instituto de previsión para el obrero, cuya base de reforma social servirá para evitar la mendicidad.

Barcelona, 23

Procedente de Madrid ha llegado el presidente de la Diputación Sr. Pratj de la Riba, quien pasó á la Corte, juntamente con el Alcalde de Barcelona, para tratar de la policía particular de esta ciudad dirigida por Mr. Arrow.

El Instituto de Mahón

Para el diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló, que en el Congreso propuso como enmienda al presupuesto general de Instrucción Pública, se incluyera el Instituto de Mahón como instituto del Estado, es verdaderamente consolador las demostraciones de afecto que viene recibiendo de aquella isla. Era el otro día que el claustro de profesores de dicho Instituto le felicitaba en carta que insertamos; hoy de nuevo el Sr. Rosselló ha recibido una nueva muestra alentadora de su trabajo en pró de aquella isla, aun no siendo diputado por la misma.

La carta á que nos referimos es de D. José M.^a Mercadal, Alcalde-Presidente de la Junta local de Instrucción Pública de Mahón, y está concebida en estos términos:

«Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: La Junta local de Instrucción Pública de esta ciudad, se ha reunido en el día de hoy para tratar de una proposición presentada por D. Bonifacio Iniguez proponiendo se demuestre á V. su agradecimiento por su defensa hecha en el Congreso, pidiendo sea incorporado al Estado el Instituto General y

Técnico de Mahón, al propio tiempo animarle para que continúe prestando su valiosa cooperación para los intereses de Menorca y no abandone la idea que contiene la proposición de referencia. Al tener la honra de cumplimentar el acuerdo citado me complazco en adherirme personalmente á la expresión de la Junta y hacer fervientes votos para que continúe V. defendiendo la incorporación al Estado del Instituto de esta ciudad, pues su eficaz cooperación en asunto de tanta importancia, es casi una seguridad de que logrará Menorca ver satisfechas sus legítimos y justos deseos.»

Sabemos que el Sr. Rosselló ha escrito al Claustro de Profesores del Instituto de Mahón, al Presidente de la Junta local de Instrucción Pública y demás de Mahón que le han felicitado por su campaña en el Congreso en el sentido expuesto.

Hemos procurado enterarnos de la fecha en que fué presentada al Congreso la enmienda de incorporación al Estado del Instituto de Mahón y resulta que lo fué muchísimo antes de que la minoría liberal acordara la obstrucción al Gobierno, es decir, que dicha enmienda no fué un medio de hacer la obstrucción y sí, llevado del interés que el Sr. Rosselló sintió para que el referido Instituto se incorporara al Estado, con lo cual se evitaría el que la Diputación tuviera que subvencionarlo. Y lo hizo el Sr. Rosselló aprovechando la ocasión en que igual petición se hacia del Instituto de Gijón y algún otro, que se encuentra en iguales circunstancias que el de Mahón.

(De «La Última Hora».)

Teatro Principal

CÍRCULO MONÁRQUICO

Magnífico é imponente resultó el acto de anoche.

Aprovechaba esta Sociedad la coincidencia de recaer la función que semanalmente celebra, en el día del Santo de S. M. el Rey, para organizar una fiesta extraordinaria, que sirviese de respetuoso homenaje y testimonio de adhesión al Jefe del Estado. Por tal motivo asistió al espectáculo una numerosa y distinguida concurrencia que dió buenas pruebas de lo arraigado y profundo que se mantiene entre los mahoneses el sentimiento monárquico. Altamente consolador y halagüeño era ver anoche el aspecto de brillante solemnidad que mostraba la sala del Teatro Principal.

Al presentarse en su palco el Excelentísimo Sr. Gobernador militar de Menorca, fué descubierto el retrato de S. M. el Rey Don Alfonso, que en sitio preferente del Teatro presidía tan hermosa fiesta. Sonaron entonces los acordes de la Marcha Real y el público entero en pié, guardando un respetuoso silencio, tributó á nuestro amado Monarca un homenaje digno y consciente de amor y de fidelidad. Fué un acto solemne y conmovedor, una manifestación seria y profundamente sincera, sin gritos ni vivas extemporáneos.

Dió comienzo después la representación de la ópera «Un Ballo in Maschera», interpretada con mucho acierto por los artistas de la compañía del Principal.

Al caer por última vez el telón se oye-

ton de nuevo los magestuosos acordes de la marcha real, poniéndose en pié todos los concurrentes entre atronados y calurosos aplausos.

Felicitémonos los monárquicos por la respetuosa y solemne manifestación de anoche

Cartera de Mahón

A las cinco de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Palma, habiendo salido esta tarde para Barcelona en viaje directo.

Por telegrama que esta tarde se ha recibido en la Delegación del Gobierno nuestro amigo D. Antonio Flores, inspector de vigilancia, ha sido destinado á la provincia de Sevilla con el carácter de Oficial quinto de Administración civil.

Le felicitamos.

Según parte del Sr. Médico titular de San Cristobal, dos de los casos atacados de viruela han sido dados de alta, y los dos restantes siguen un curso tan satisfactorio, que muy en breve lo serán igual.

Economía de las familias.—Se obtiene de un 25 á 30 por ciento usando el «Freno Regulador» para gas. Véase el anuncio en 4.^a plana.

En la función que el próximo martes celebrará en el Teatro Principal el Casino «La Unión» se pondrá en escena la ópera

GLI UGONOTTI

El despacho de localidades será en la taquilla del mismo teatro.

Por olvido involuntario dejamos de consignar ayer, al dar cuenta del concierto celebrado en San Estanislao por Brindis de Sálas, que el eminente violinista fué acompañado al piano por el reputado y hábil maestro D. Domenico Bellissimo.

Lamentamos mucho esta omisión, que no puede creerse intencionada puesto que en esta casa se aprecia de veras al amigo Sr. Bellissimo y no se le regatean nunca los elogios á que sus innegables méritos le hacen acreedor.

REFORMA DE LA POLICÍA

En este Gobierno civil se han recibido los nombramientos con carácter interino de los jefes y agentes de policía que presten servicio en Baleares.

Estos nuevos nombramientos son debido á la reforma introducida en el cuerpo por el ministro de la Gobernación.

Por virtud de esta reforma el Sr. Flores, tiene la categoría de Aspirante y los demás individuos la de Vigilantes de 3.^a clase.

A dichos policías se les reserva el derecho á consolidar en los mismos destinos su situación mediante el examen de aptitud.

Carga embarcada esta tarde para Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:

71 cajas queso; 12 cajas y 11 paquetes celzados; 3 cajas tegidos; 1 bulto barniz; 1 caja drogas; 1 caja ropa; 9 cajas caza; 16 jaulas aves; 1 carril vino tinto; 8 paquetes monederos; 5 bultos embutidos; 13 bultos huevos y 1 caja pescado,

Ha sido aprobado en Consejo de Ministros el proyecto de ley de comunicaciones marítimas y de proyección á la Marina mercante que será leído para su discusión, á ser posible en la primera sesión de Cortes.

RECOMIÉNDASE como el mejor depurativo el uso de las *Salas de Mediana* en pequeñas dosis. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Ha sido promovido á Inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos D. Eusebio Estada y Sureda y á Ingeniero Jefe de Administración de segunda D. Juan Malberty y D. Honorato Manera.

En el Isla de Menorca ha salido para Barcelona y Madrid al objeto de su incorporación al regimiento de Wad-Bas n.º 50, 20 sargentos y 148 individuos de los Regimientos de infantería de Mahón y Menorca.

La música del 63 les ha acompañado á bordo habiendo ejecutado varias piezas de su selecto repertorio frente dicho vapor.

A despedirles han pasado á bordo los Coroneles y Jefes y Oficiales de ambos regimientos.

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al jueves 23 de Enero, publica la siguiente circular del Gobernador de Baleares:

«Recuerdo á los Sres. Alcaldes de esta provincia, que sin embargo de lo terminantemente prevenido en mi anterior circular, publicada en el «Boletín Oficial» del 16 de este mes, no han remitido aun á este Gobierno el resumen de sus presupuestos de Ingresos y Gastos del corriente ejercicio, que si dentro de tercero día preciso, no cumplen dicho servicio, reclamado con toda urgencia por el Ilmo. señor Director general de Administración, les impondré, sin mas aviso, el máximo de multa que autoriza el art. 184 de la ley municipal, con la que desde ahora quedan conminados y la que les obligaré á hacer efectiva sin pretexto ni excusa alguna».

El Director del «Anuario Riera» nos suplica la inserción del siguiente suelto:

«FALSARIO Y TIMADOR

Varios clientes y no clientes nos escriben de cierto sujeto, que fingiéndose viajante de esta casa, va esparciendo la falsa noticia, desprovista de todo fundamento, de que el «Anuario Riera» ha cambiado su acreditado nombre por el de «Anuario Universal». Con este pretexto ofrece inverosímiles ventajas y grandes descuentos porque le paguen anuncios y suscripciones contratadas para el «Anuario Riera» de 1908 unas veces, y otras, cuando con sus tanteos descubre no se está suscrito á nuestro «Anuario», lo ofrece á mitad de precio y aún menos, con tal que le entreguen enseguida el dinero y prometiendo recibirán el libro seguidamente, siendo así que su precio por suscripción es 20 pesetas, y acostumbra salir á luz, cada año, á últimos de Abril ó primeros de Mayo.

Cábenos el derecho de sospechar que además del objeto del timo, se persigue quizás el de rodear de confusión y descrédito nuestro buen nombre y fama, pues las señas personales del timador y falsario, que nos facilitan de diversas partes, no corresponden á un mismo individuo, sino á varios, aunque á todos

nuestros comunicantes se ha pretendido y á algunos engañado, por el mismo procedimiento y con igual pretexto.

Sea lo que fuera, damos la voz de alerta para que no pueda ser sorprendida la buena fe de nadie mas, y porque á todo interesa, agradeceremos que si se presenta la ocasión, se denuncie el hecho á las autoridades para que procedan como es debido contra el primer «pájaro» de esos que intente nuevamente la suerte.—Barcelona 14 Enero 1908.—La Dirección del «Anuario Riera.»

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Ista de Menorca»:

D. Teodoro Simón; Pedro Mora; Eulalia Tort; José Portella; Matías Fernandez; un guardia y esposa; Catalina Portell; Nicolás Pons; Jaime Alzina; cuatro marineros; Francisco Valencia; Catalina Garau é hijo, y Juan Pericás.—Total, 18.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Ricardo A. Sapere; Bernardo Carreras; José Ribé; Juan Mercadal; José Más; Juan Ferrer; Un Teniente; 2 Sargentos; 147 Individuos de tropa. Catalina Sintés; Juana Bagur; Manuel Venturini; Antonio Borrás; José Martínez; Antonio Tuduri; Ana Florit; Martín Fluxá; Sopia y Anita Martorell; Un señor Comandante; Lorenzo Hernández Antonio Montserrat; Guillermo Coela; José Rejas; Juan Espineta; 12 Individuos de tropa; Un Corrigendo; José Camps é hijo; Francisco Villalonga. Total 189.

Noticias marítimas

Se halla fondeado en Barcelona desde el miércoles el crucero de guerra alemán de primera clase «Freya».

Dicho buque fué construido el año 1897: su casco es de acero: mide 109 metros de eslora, 17 de puntal y 6'50 de manga.

Su máquina, de tres cilindros, desarrolla una fuerza de 10.500 caballos, imprimiéndole un andar de 19'5 nudos por hora: en sus depósitos tienen cabida 950 toneladas de carbón mineral.

Monta 2 cañones de 21 centímetros; 8 de 15 centímetros; 10 de 88 milímetros; 10 de 37 milímetros; todos de tiro rápido; 4 ametralladoras, y 3 tubos lanza-torpedos.

Su dotación es de unos 440 hombres.

El «Freya» el 2 de Febrero, zarpará del puerto de Barcelona en dirección al de Mahón, saliendo después para el de Argel.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 24.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachado el 24.—Para Barcelona, el buque anterior.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 24.—8 m.

Barómetro 763'8; viento N. flojo; mar rizada; cielo acelajado.

CULTOS

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de la Paz y Stos. Timoteo y Feliciano.

Santo de mañana.—La Conversión de S. Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio y Stos. Máximo y Donato.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de S. Antonio Abad, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Mañana en el Asilo Calabria tendrá lugar el ejercicio del día 25, dedicado al Niño Jesús de Praga. La Misa se dirá á las 8 y el ejercicio de la tarde será á las 5 y media.

Nuestros telegramas

Los republicanos y la Administración
Palma 24.—10'15.

Comunican de Madrid que la minoría republicana ha aprobado la conducta del Sr. Azcárate que se propone combatir el proyecto de ley de Administración local en todo aquello que se oponga á los principios de democracia.

Presentarán varias enmiendas á dicho proyecto.

Sobre el indulto.—Recepción palatina.
De Marruecos

Palma 24.—10'50.

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha negado que el Gobierno se ocupe del inulto de Nakens.

La recepción celebrada ayer en Palacio, con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey, resultó brillantísima.

Dícese que á fines de la presente semana las fuerzas españolas en Marruecos ocuparán Mar Chica.

Colisión en un baile.—La benemérita
Palma 24.—12'05.

Comunican de la Coruña el siguiente suceso:

Estaba celebrándose en el pueblo de Oza un baile popular al que asistía gran número de espectadores.

Por causa de rivalidades amorosas, surgió entre varios de los mozos presentes una disputa que se fué agitando hasta que aquellos vinieron á las manos.

Los contendientes sacaron á relucir sus armas, originándose un grave tumulto, que sembró la confusión entre la concurrencia.

Hízose necesaria la presencia de la benemérita en actitud amenazadora disparando sus revólvers.

La guardia civil acometió á los agresores, logrando después de muchos esfuerzos repeler la agresión y restablecer el orden.

Han sido detenidos algunos de los principales promotores del tumulto.

Naufrajo de un vapor

Palma 24.—12'10.

A consecuencia de un terrible abordaje ha sido sumergido un vapor en el puerto de Amsterdam.

Han perecido ahogadas 20 personas.

Escándalos en Berlín

Palma 24.—12'15.

Recíbense despachos de Berlín dando cuenta de que en el Parlamento alemán se promovieron anteayer escándalos gravísimos.

El Presidente del Reichstag intentó levantar la sesión.

Augúranse graves sucesos parlamentarias.

La explosión del «Victor Hugo»

Palma 24.—12'20.

Nuevos despachos recibidos de Tolón amplian la noticia del siniestro ocurrido en el acorazado francés «Victor Hugo».

A consecuencia de la violenta

explosión que sufrió el buque este ha quedado con grandísimas averías.

Criterio del Gobierno francés

Palma 24.—13'15.

Dicen de París que el ministro del Estado del Gobierno francés Mr. Pichón, leerá á la Cámara las instrucciones enviadas á Drude y á Damade, por las cuales queda plenamente demostrado que Francia continúa creyendo que su política en Marruecos debe apartarse de aventuras.

Lo de Valencia

Palma 24.—13'20.

Insistese en hacer circular la noticia de que ha sido encarcelado en Valencia el Dr. Albeñana, íntimo amigo del Dr. Moliner.

Dícese que éste será puesto en libertad, mediante fianza.

Los estudiantes guardan una actitud pacífica.

Hallazgo de armas

Palma 24.—13'25.

Telegrafian de Lisboa que circulan rumores de que en un chalet de los alrededores de aquella capital ha sido descubierto un depósito de armas.

El dueño del chalet asegura que las destinaba al comercio con África.

Crée-e, sin embargo, en la existencia de un complot para organizar un golpe de estado.

«El Progreso» denunciado.—Robo

Barcelona 24.—12'25.

Ha sido denunciado el periódico lerrouxista «El Progreso».

Se han sustraído en la estación de Francia de la caja en que se guardan los caudales, cuarenta mil pesetas. Ignórase el autor ó autores de este robo audaz

Hecho comentado.—Los estudiantes.—El embajador francés.—General viaticado.

Barcelona, 24.—13'30.

Con motivo del santo de su majestad el Rey y de S. A. el Príncipe de Asturias fueron ayer engalanados los edificios públicos de esta población, excepto las Casas Consistoriales.

El «Diario de Barcelona», censura el que el Ayuntamiento no haya engalanado su fachada, con lo cual ha conseguido atraer los comentarios del público, que en nada le favorecen.

El alcalde accidental explica el hecho diciendo que no ordenó engalanarse la fachada, porque le faltaba el acuerdo del Ayuntamiento para poner colgaduras.

Dícese que se trabaja para que los estudiantes de esta Universidad secunden el movimiento de protesta iniciado por los de Valencia.

El día 7 llegará á esta ciudad el embajador de Francia

Ha sido viaticado el general señor Oliver Copons.

PALMER.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat a cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundran millor resultat, ab major economia.

De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, ciorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

se expenderá la carne á 1'63 ptas. el kilo ó sea á 65 céntimos de peseta los 400 gramos.

PURGANTES

ALTAMENTE DIURÉTICAS



LAXANTES • DEPURATIVAS

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO:

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

AVISO

En la carnicería n.º 7 desde mañana

OXÍGENO QUÍMICAMENTE PURO

Se prepara y se lleva á domicilio avisando con una hora de anticipación.

También se vende agua oxigenada.

FARMACIA MAHONESA.—Nueva, 6.—MAHÓN.

— Frente al casino UNION —

Enfermedades del Pecho y Estómago

TRATAMIENTO curativo por el especialista

DR. TORT-POZO

Consulas de 12 á 1 y de 3 á 5. Festivos de 11 á 1.

— PELAYO 52 BARCELONA. —

MOLINAS cirujano-dentista

Llegado á esta ciudad, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público para la extracción de muelas, dientes y raices por el sistema relámpago. Al propio tiempo construye dentaduras y todo lo concerniente al arte dental modernista. Precios módicos. Plaza Vleja, n.º 5.—Mahón.

LA ECONOMIA DEL GAS

«Freno Regulador». Con este maravilloso y sencillo aparato aplicable á toda clase de mecheros de gas Huller, lo mismo que de Acetileno, se obtiene una economía en el consumo de un 25 á 30 por ciento.

El precio del «Freno Regulador» es:

De 3'00 pesetas los aplicables á los mecheros Aüers.

De 3'50 pesetas para los mecheros sencillos, y

A 4'00 pesetas para los de las cocinillas.

Además de la economía que resulta con el empleo del «Freno Regulador», se obtiene la ventaja de que no se rompen con tanta facilidad los tubos y manguitos ó camisetos, ni se ahuman éstos, debido á que siempre funcionan á una misma presión.

Únicos sitios de venta en Menorca: Viuda é Hijos de Juan Florit, Doctor Orfila, 22, y en el establecimiento de Bicicletas de D. Francisco E. Gimier, Explorada.

Nota.—Previo aviso en cualquiera de dichos establecimientos, se pasa á instalarlos á domicilio sin a terar los precios consignados. 1—25

PARA ALQUILAR

Lo está la casa situada en la calle de S. Fernando, n.º 45. Informarán en la de Deyá, n.º 3.

Guanos y Abonos Espinás

Composición especial y única aplicables á todos los cultivos

Premiados con medalla de oro en 1901.—Instituto Agrícola San Isidro.—BARCELONA.

Representante en Mahón D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10, y en Ciudadela D. Antonio Alzina.

25—30

ADLER ADLER ADLER
ADLER ADLER ADLER
ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER!

TODO EL MUNDO MECANOGRÁFO

Hay quien escribe con máquina, hay quien juega á máquinas de escribir. LA ADLER no es un juguete, y se recomienda á las Oficinas, Bancos, Sociedades y á todas las casas formales.

El que desee gastar poco puede adquirir una máquina más económica, y así como antiguamente se compraba un reloj para toda la vida, hoy hay quien aconseja que se compre un reloj BARATO para que tenga que arreglarse cada mes. El que profese estas ideas puede comprar la máquina de escribir.

TESMAL por 180 Ptas.

úntamente con UN RELOJ ideal (de los modernos) que no es de lance, y que se regala á los bienaventurados que compran máquinas de escribir baratas.

NO SE ALTERAN LOS PRECIOS

Único depositario de la máquina ADLER en Menorca: Domingo Estrada, Puente Castillo, 9.—MAHÓN.

30—30

COCINERA

que sepa bien su obligación se necesita. Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILA

a espaciosa y cómoda casa calle Cos de Gracia 41. Informes en el 39.